



Destacados de la Semana

BCU: Circulares y Comunicados de interés

- ◊ [Circular Nº 2.292, de 28 de diciembre de 2017.](#) Instituciones de Intermediación Financiera, Casas de Cambio, Empresas de Servicios Financieros y Empresas de Transferencias de Fondos. Identificación del titular u ordenante en las transferencias y Reporte de transacciones financieras - Sustitución de los artículos 306, 307 y 658 de la R.N.R.C.S.F.
- ◊ [Circular Nº 2.293, de 28 de diciembre de 2017.](#) Intermediarios de Valores y Sociedades Administradores de Fondos de Inversión - Reporte de transacciones financieras - Sustitución e incorporación de los artículos 204 y 204.1 de la R.N.M.V.
- ◊ [Circular Nº 2.295, de 22 de enero de 2018.](#) Auditores Externos y Profesionales Independientes Habilitados a emitir informes en materia de prevención del LA/FT Prestación no simultánea de otros servicios - Incorporación de los artículos 143.6.1 y 143.13.1 a la R.N.M.V.
- ◊ [Comunicación 2018/021, de 29 de enero de 2018.](#) Registro de Mercado de Valores. Inscripción de Valores emitidos por Estados extranjeros.
- ◊ [Comunicación Nº 2018/031, de 8 de febrero de 2018.](#) Instituciones de Intermediación Financiera. Proyecciones Financieras para los bancos y cooperativas de Intermediación Financiera con habilitación total. [Ver anexos.](#)
- ◊ [Comunicación Nº 2018/032, de 8 de febrero de 2018.](#) Instituciones de Intermediación Financiera. Proyecciones Financieras para las Cooperativas de Intermediación Financiera Minoristas, Casas Financieras, Instituciones Financieras Externas y Empresas Administradoras de Grupos de Ahorro Previo. [Ver anexos.](#)

Fuente: Página web BCU

BCU: Encuesta de Expectativas

- ◊ [Encuesta de Expectativas Económicas.](#) El objetivo de la encuesta es monitorear la evolución de las expectativas de mercado respecto de las principales variables macroeconómicas, de modo de complementar la información disponible para el diseño de la política monetaria. A estos efectos se relevan las estimaciones de diversas instituciones y profesionales independientes. Se considera la evolución de las siguientes variables: Nivel de actividad - Variación del PIB; Variación del empleo (cantidad de ocupados, en porcentaje); Marco Fiscal (en porcentaje de PIB); Tipo de cambio.
- ◊ [Encuesta de Expectativas de Inflación.](#) La encuesta trata de captar las expectativas inflacionarias para el horizonte más relevante en materia de diseño de la política monetaria actual. Con ese fin se encuesta a instituciones y profesionales independientes considerados formadores de opinión en la materia. Para el período enero - diciembre 2018 (año calendario corriente) la mediana se proyecta en el nivel del 7%.

Fuente: Página web BCU - Enero 2018

NIIF para PYMES: descripción de pequeñas y medianas entidades

El alcance pretendido de la NIIF para las PYMES queda supeditado a las características que la norma describe al definir las pequeñas y medias entidades.

La NIIF para las PYMES describe dos características esenciales que deben cumplir las entidades para ser consideradas pequeñas y medianas entidades.

Según la norma, las pequeñas y medianas entidades son aquellas que:

- ◆ No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- ◆ Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

[Leer más...](#)

Fuentes: - Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y
- Página web Fundación IFRS

Nuevas prórrogas de los plazos dispuestos en la Ley de Inclusión Financiera

Bergstein Abogados*

La Ley Nº 19.210 de Inclusión Financiera dispuso varios plazos que han ido siendo prorrogados en varias oportunidades.

A través de la Ley Nº 19.593, de 5 de enero de 2018 y Decretos Nº 350, 351 y 352, del 19 de diciembre de 2017 se estableció la vigencia de diversos plazos aplicables a determinados eventos.

[Leer más...](#)

Fuente: Bergstein Abogados, Newsletter Corporativo, febrero 2018.

El contenido de los artículos y comentarios publicados en el Boletín Técnico Digital es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coincide con la opinión del Consejo Directivo y del Consejo Editorial del CCEAU.

ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

[Tributaria](#)

[CAPÍTULO II](#)

[Administración y Finanzas](#)

[CAPÍTULO III](#)

[Economía](#)

[CAPÍTULO IV](#)

[Laboral y Seguridad Social](#)

[CAPÍTULO V](#)

[Contabilidad y Auditoría](#)

[CAPÍTULO VI](#)

[Comercio y Relaciones Internacionales](#)

[CAPÍTULO VII](#)

[Eventos Académicos](#)

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Cr. Cristina Freire

VICEPRESIDENTE

Cr. Luis González Ríos

SECRETARIA

Cr. Silvia Leal

PROSECRETARIO

Cr. Daniel Acuña

TESORERA

Cr. Virginia Romero

PROTESORERO

Cr. Oscar Torielli

VOCALES

Cr. María Sol Andrade

Cr. Gabriel Ferreira

Cr. María Noel Ramos

EDICIÓN DEL

BOLETÍN TÉCNICO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez